

Solidaridad Obrera

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA Y PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Año II - Epoca IV
Barcelona, domingo, 15 noviembre 1931
Número 308

ACTUALIDAD Lo que cada cual traiga

Los caminantes del tiempo antiguo llegaban al anochecer a una venta situada al borde del camino, se adentraban por ella y preguntaban al dueño:
—¿Qué cena hay?
Oía el ventero la pregunta, y contestaba con gesto socarrón:
—¿Cena? La que cada cual traiga.
He aquí una contestación verdaderamente expresiva; contestación que equivale a establecer la previsión directa como un deber.
Los organismos todos, las agrupaciones y núcleos humanos, son siempre lo que sean sus componentes, y tienen "lo que cada cual traiga", es decir, lo que cada componente lleve consigo, presente y valga. Ahora bien: en una colectividad se puede estar como sumando o como factor. El sumando representa automatismo y montón; el factor, vitalidad y fuerza. Busca el hombre la concentración y defensa en la colectividad, no como simple sumando, sino como factor activo. El sumando es vasallo, valor pasivo, dominado y explotado. Cuando deja de ser instrumento, es porque se siente capaz él, por sí mismo, de convivir con otros factores y de trabajar por la liberación común.
Sabe lo que es y lo que supone, pero también lo que puede ser mediante la acción congruente y solidaria. Sabe que si él, personalmente, encuentra a otros lo que puede hacer él con sus hermanos de causa, sólo cosechará desengaños. Esta verdad no siempre late diáfana y clara en la mente de los hombres; no siempre es una razón inagotable para ellos, y de ahí que, dejándose llevar de fraseología de matarife jacobino, de circunstancias pasajeras, de política detonante, de oposición interesada, lleguen a una venta o parador y confíen en la previsión ajena, depositando en una urna el testimonio de su propia dejación y de su personal servidumbre.
Entonces es cuando el hombre-sumando vuelve a servir para hacer montones de cifras, ya que los votos se computan como sumandos. La actividad social es, en cambio, un término de multiplicación, un factor, un elemento que no se resigna a la fila, un hombre independiente que se asocia con sus iguales para luchar contra el privilegio capitalista y autoritario; para luchar valiéndose de su propio carácter de factor determinante, no de sumando determinado.
Si la parcialidad ajena le ha considerado últimamente como sumando pasivo, y la dictadura republicana, como blanco; si le ha creído dócil para aceptar el control del Estado y la intervención oficial, ha sido porque la oficialidad socialista se entrometió en todo y trató de sacar partido político de las agrupaciones no políticas, queriéndolas desnaturalizar brutalmente desde una oficina.
No es la primera vez que se advierte en el mundillo político: En Francia, el sucesor de Briand en la política ultraburguesa del Exterior será el templado burocrata Paul Boncour. Briand era más radical, teóricamente, por supuesto, cuando se convirtió al acomodamiento gubernamental. El tercer socialista que acuda al llamamiento de la burguesía francesa, será un congregante. En España no habrá que esperar, cada socialista le va por su cuenta y riesgo. Los tres ministros del partido parecen predestinados a demostrarlo. Fernández de los Ríos defendió a los clérigos; Prieto y Largo Caballero, a los millonarios.
El problema del momento es ser factor de la propia liberación, no sumando de la determinación ajena. Hay que contar con lo que cada cual traiga y no con lo que cada cual pide. Precisa infiltrar en los hechos una savia activista y verdaderamente revolucionaria.

El Sindicato de Barberos

A los compañeros huelguistas. El lunes, todos en lucha y al Centro

Compañeros: Sentimos necesidad de apelar a vuestros sentimientos masculinos. Amaliamos que vuestra conciencia de hombres libres se yorga vindicadora, velando pasionalmente por los derechos que os pertenecen.
No hemos de hacer historia, en examen retrospectivo, de vuestras cosas hechas a los patronos. Pero sí vamos todos a detenderlos con las armas de la lucha inextinguible.
En lucha, pues, todos los compañeros huelguistas. Los no huelguistas deben entregarse a la lucha también, la lucha de la solidaridad más estrecha para que los primeros vean al enemigo de toda la profesión: la Federación Patronal.
El triunfo de nuestra huelga depende en grado sumo, camaradas huelguistas, de la actitud energética y decisiva que adoptemos mañana, lunes. Que ningún huelguista deje de personarse en el Sindicato, a las ocho de la mañana de dicho día. Allí, todos congregados, resolveremos la marcha a seguir ante las Comisiones en general.
Compañeros huelguistas: Frente a la confabulación de todos los sectores patronales, en maridaje vergonzoso con la autoridad y los socialistas, coleccionamos la fuerza de nuestra organización. Que nuestro triunfo, como el de nuestra firmeza, responda en idéntico tramo de los elementos catalanes de nuestra clase.
Mañana, dicen estos enemigos

ESTAMPA DEL DIA

Es un caso típico el que nos ocupa en esta "Estampa", un caso que tiene dolorosas repercusiones y que nos sugiere trágicas realidades de la vida proletaria. No es otra cosa que una nota, y no se trata más que del Monte de Piedad. Una nota que el Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, organismo de préstamos prestatarios de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en la que se dice que se ponen a la venta prendas y objetos de préstamos vencidos. La cosa, en sí, no parece tener la trascendencia que se le da; si la tiene el burgués en su fondo y examinamos los motivos impulsores de la acción del préstamo.
Las prendas que van a venderse, los objetos que el Monte de Piedad va a poner en subasta, encierra, puede decirse, un vivo e intenso dramatismo; nos hablan de hondas amarguras, de tristezas infinitas, de llanto y

BRAZO Y CEREBRO

Los maestros cursillistas y la acción directa
Zamora, 14. — Los maestros cursillistas, esta mañana se dirigieron al Instituto Nacional, donde se hallaba constituido el Tribunal, apoderándolo. El gobernador civil envió inmediatamente fuerzas para evitar que continuasen las protestas. Los guardias fueron recibidos a pedradas, resultando herido el guardia Miquel Carreras.
Los profesores han acordado aplazar los exámenes. — Atlante.

POSTAL DE MADRID

Como en el tango de ex moda, para el Gobierno están pasando los días y los meses sin arreglar caso del problema ferroviario. Por lo visto, la cosa —y nada de particular tiene— está bastante fría. Aunque nosotros, y de memoria —¡agradecidos que somos!—, nos separamos el resultado que ellos darán, y el que nosotros daríamos.
Sería curioso tener una relación detallada de nóminas: desde el primer casillero al último consejero (algunos vez hemos de invertir los términos). Y momentáneamente se vería el mal; el mal, y de dónde proviene el mal y lo que acarrea el mal. Porque habría que ver el nastro y las consecuencias. Los peces gordos hace ya mucho tiempo que no se conforman con comerse al pequeño. Y el pequeño, en este caso, pueden ser los sueldos fabulosos; es verdad, fabulosos; pero existe el otro, y lo otro, y lo otro. Que son las reformas, las mejoras, las contrataciones, los improvisos, etc., etc.
Y "aquello" que decía el de las uñas largas.

Los Sindicatos Libres siguen actuando en Barcelona

"La Noche", de ayer, firmado por Juan Carranza, publicó un suelto que prueba hasta dónde llega el cinismo republicano. Del mismo da una perfecta idea lo que sigue:
"Durante la segunda dictadura los Sindicatos Libres de Barcelona adquirieron un magnífico inmueble en la calle de la Unión. Pagaron por él unas doscientas mil pesetas.
Se proclamó la República, y una de las primeras disposiciones de Luis Companys, como gobernador civil, fue la de efectuar un registro en el local que ocupaban los Sindicatos Libres.
En el registro se incautó, la Policía, de bombas y pistolas. Y el gobernador civil, en nombre de la República, se incautó del edificio, que fue cedido a perpetuidad a la Generalidad de Cataluña.
Se pensó en cederlo al Ateneo Enciclopédico Popular. Y las autoridades convinieron, unánimemente en ello.
Más hubo una sorpresa.
Hace unos días se depositó el expediente abierto en la Generalidad al llevarse a efecto la incautación, por parte de la República, del edificio de la calle de la Unión, propiedad de los Sindicatos Libres de Barcelona. Fue necesario consultar con el Registro de la Propiedad, y aquí surgió la sorpresa de los señores comisionados para llevar a efecto esta misión, ya que, por ello, todos los planes quedaban desbaratados.
En el Registro de la Propiedad figuraba una a desconcertante anotación. Según esta nota, los Sindicatos Libres, uno de los días del pasado mes de octubre, con cedieron poderes, desde Francia, a un ciudadano barcelonés, para poder gravar el edificio con una hipoteca de 55.000 pesetas. Operación que pudo llevarse a cabo porque las autoridades republicanas, al incautarse del edificio, no hicieron la anotación pertinente.
Ciertamente es que la Generalidad aún podría llevar a cabo la incautación del edificio, pero para ello sería necesario indemnizar al poseedor de la hipoteca, entregándole sus 55.000 pesetas, y parece que no se hará así, continuando el inmueble en poder de los Sindicatos Libres.
Es simplemente estúpido que las autoridades pierdan el triunfo queriendo hacer "tragar" tamaños cuantos tartaros a los trabajadores. Digamos que ante la próxima segunda época de actuación pública de los Sindicatos Libres, no se quiere que tengan el malhechor y el gasto de buscar otro local y se les reserva el antiguo.
No nos gusta "ergotarse" ni emplear argumentos jurídicos. Pero deseáramos saber cómo es posible que una entidad que tiene el local clausurado, que está declarada al margen de la ley, y cuyos dirigentes o están perseguidos, pueda hipotecar el local a que venimos refiriéndonos. A nuestro Sindicato del Transporte le impuso Anguera de 500.000 pesetas, más gastos, cuando el local estaba por la autoridad, que por terminación de la huelga en Puerto. Desde que estamos al margen de la ley —con libertad, puesto que nada más existe el margen de la ley— por el capricho del gobernador, se podía dar algunos indicios de orden. ¿Por qué regla de tres,

pues, al Sindicato Libre que se encuentra en peores condiciones, en relación con la ley, puede incluso entenderse con los funcionarios que con más rigor deberían hacerla respetar?
Lo cierto es que la República no quiere enemistarse con auxi-

lianos tan preciosos, pues si así no fuera, siendo o no siendo legal, se incautaría de aquel local. No nos está demostrando todos los días la autoridad, en Barcelona, el respeto que tiene a la ley, cuando se trata de los Sindicatos Unicos? — Vallejos.

APUNTES Típicamente español

Los presos a quienes la Subcomisión de Responsabilidades visitó en los calabozos de la Jefatura constituyen a estas horas el caso más representativo del modo pintoresco con que interpretan la Justicia los gobernadores de la República. Su sola exposición vale por cien artículos de crítica destructiva.
A raíz de los repetidos atracos que se perpetraron recientemente en Barcelona, la policía inició una serie de pesquisas para dar con el paradero de los autores de esos atracos.
Un día, después de laboriosas e infucundas investigaciones, la policía descubrió que cuatro individuos iban a tomar café exprés en el Paralelo. Para un profano, el hecho de que cuatro individuos tomen café en un establecimiento público, quizá no revista ninguna importancia. No así para la policía, cuyo céncre y proverbial instinto inquisitivo descubre maravillas allí donde el resto de los infelices mortales no acertamos a ver claramente ni siquiera nuestra deplorable incapacidad para ejercer el digno oficio de polizonte. Esta virtud, toda incesantemente en todas las novelas policíacas inglesas, permitió que nuestra policía descubriese algo anormal en aquellos cuatro ciudadanos a las dos y media de la tarde.
Les siguió. A las cinco o seis horas, cuando los agentes que practicaban el delicado servicio comprendieron que ya habían andado bastante, sacaron las pistolas, los empujaron, los detuvieron y los llevaron a la Jefatura.
—Hemos detenido a los atracadores —debieron participar al jefe.
—¿Han "cantado"? —preguntaría éste.
—No.
—Pues que "canten".
El procedimiento para con-

AGRUPACION PRO CULTURA "FARO"

¡CONTRA LA GUERRA!
Gran mitin en el palacio de Proyecciones, del parque de Montjuich, para hoy, domingo, día 15, a las diez de la mañana, en el que tomarán parte
JAIME RIBAS
RICARDO SANS
LIBERTAD RODENAS
BUENAVENTURA DURRUTI
J. GARCIA OLIVER
y el compañero MANUEL PEREZ, que presidirá el acto. ¡Pueblo! Patenteza con tu presencia el odio contra la guerra.

LA REVUELTA EN EL ECUADOR

Nueva York, 14. — Telegrafían de Quito (Ecuador) que el ministro de la Guerra ha anunciado que el coronel Alba, que antes de la revolución de octubre desempeñaba las funciones de primer ministro, ha intentado proclamarse dictador.
Han sido enviadas tropas rápidamente a la capital. — Atlante.

A LOS BARBEROS

Comunicamos a todos nuestros compañeros dependientes de barberías, que nuestra huelga marcha bajo los signos más prometedores. Los patronos que acudan a nosotros dispuestos a firmar nuevamente las bases aumentan por momentos. Ellos van parcelizando cada vez más el conflicto. Este está quedando localizado allí donde la Federación Patronal impone su depositismo prohibiendo que los dueños firmen las bases.
Conste que vamos autorizando que trabajen, con su correspondiente personal, los patronos que firman nuestras demandas.
En los establecimientos de estos hay una autorización diciendo que allí han sido reafirmadas las bases, firmada y sellada por el Sindicato. — La Comisión.

PROXIMA CREACION DE TRIBUNALES DE URGENCIA

Madrid, 14. — El "Heraldo" dice: El proyecto del ministro de Justicia, Fernando de los Ríos, que someterá a la aprobación del Parlamento la semana próxima, es asunto que apasiona y de gran interés. Por ello visitamos al señor de los Ríos en el Congreso, quien dijo:
—Me parece prematuro dar a conocer a la prensa y al público los detalles de mi proyecto sobre los tribunales de urgencia, hasta tanto no lo conozca la Comisión jurídica asesora y dictamine acerca del mismo.
—Pero en líneas generales, el proyecto ¿en qué se inspira?
—En groso modo, tiende a constituir los tribunales de urgencia para evitar la dilación frecuente en muchos sumarios con perjuicio evidente de los procesados y sus familiares.
—¿De qué delitos conocerán estos tribunales?
—Tan sólo de aquellos cometidos como consecuencia de derechos individuales reconocidos en la Constitución.
—¿Y quiénes formarán estos tribunales?
—Jueces de derecho naturalmente. La urgencia de estos sumarios será la nota característica.
—¿Qué tramitación tendrá el sumario de urgencia?
—Parecido al del juicio sumarísimo en lo militar pero con tendencia a favorecer al encausado, resolviendo en breve plazo su situación legal.
Insistió en que el proyecto, benéfico al acuerdo. — Atlante.

El conflicto de la casa Girona

CONTINUAN LAS ARBITRAJES

Anteayer, la autoridad suspendió la reunión que los obreros de casa Girona tenían legalmente solicitada.
Como se ve, este gobernador, que da todas las facilidades a los "jesuitas", está decidido, siguiendo, quizá, las indicaciones de la Patronal, a no permitir que los obreros en huelga se puedan reunir.
No contento con suspender la reunión, y para satisfacer al tirano Girona, por la noche fueron asaltados los domicilios de varios compañeros que trabajaban en la mencionada casa.
En algunos de los domicilios asaltados estuvo la Policía toda la noche, esperando la presa, encontrando en casa al compañero Manuel Balaguer, al que se llevaron detenido, sin saber por qué delito, aunque suponemos que el único motivo de su detención es el de ser trabajador y estar en huelga.
El pueblo trabajador puede darse cuenta de las oficinas de la República, que ya va sobrepasando, en arbitrariedades, a los regímenes más tiranos.
T. Delgado

A LOS TRABAJADORES DE LA CASA GIRONA

Se convoca a los trabajadores de casa Girona a la reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las diez de la mañana, en el cine Cataluña, de Pueblo Nuevo, para tratar de la cuestión de la huelga. — La Comisión.
LAS DETENCIONES
La noche del 12 al 13 fueron asaltados los domicilios de los compañeros que más se distinguieron, por su buen comportamiento, en el conflicto de la casa Girona.
Entre los detenidos figura un compañero del Ramo Mercantil, despedido recientemente, y un metalúrgico que, si bien no fué despedido, le hicieron víctima de una venganza personal, denunciándolo por supuestas coacciones. Los demás compañeros despididos también son perseguidos, con el fin de abogar el admirable movimiento de nuestros hermanos metalúrgicos.
Nosotros sufríamos y alentamos a nuestros compañeros, que sostienen esta admirable lucha con la explotadora casa Girona.
Remember

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

ASAMBLEAS

La de la Sección de Lampistas, Latoneros y Hojalateros. — Compañeros y compañeras: Ante la actitud que ha tomado la Patronal metalúrgica en querer agudizar la crisis de trabajo existente, despidiendo a los compañeros sin motivos que lo justifican, reduciendo las jornadas de trabajo a tres días por semana, y por otra parte estableciendo el trabajo a destajo y las primas; estos procedimientos prueban que la burguesía ha iniciado una ofensiva contra nuestra organización y quiere dividirnos dentro de los talleres y llevarnos a un estado de servilismo, haciendo de nosotros lo que les dé la gana.

No, compañeros, esto no podemos permitirlo ni tolerarlo, pues sería como condenarnos nosotros mismos y abandonar la lucha por nuestra emancipación, que siempre supimos defender.

Para ello, la Junta de esta Sección, os invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, día 15, a las 10 de la mañana, en el local del Centro Taragoni, Ronda San Pablo, 44, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.ª Nombramiento del presidente de Sección y cuatro vocales.
- 4.ª Orientación sindical y reorganización de los Comités y delegados de taller.
- 5.ª Ruegos y preguntas.

En vista de la importancia de los temas a tratar y los acuerdos a tomar, y por la buena marcha de nuestra Sección, rogamos, una vez más, a todos los compañeros y compañeras que acudan a la asamblea. — La Junta de Sección.

La de la Sección de Ladrilleros del Sindicato del Ramo de Construcción. — Se convoca a todos los obreros de la Sección de Ladrilleros, a la asamblea general, que se celebrará hoy, domingo, día 15, en la calle Galileo (Cine Galileo), núm. 60, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.ª Dar cuenta de las gestiones hechas acerca de la Patronal.
- 3.ª ¿Qué actitud debemos seguir ante la situación crítica que atraviesa la Sección?
- 4.ª Ruegos y preguntas.

La de Artes Gráficas, Sección Prensa. — Compañeros: Para tratar asuntos de mucha importancia, se os convoca a la asamblea general, que tendrá lugar hoy, domingo, día 15, a las once de la mañana, en nuestro local social, Mendizábal 13, principal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.ª Gestión de la Comisión Técnica.
- 3.ª Asunto relacionado con el personal de SOLIDARIDAD OBRERA.
- 4.ª Ruegos y preguntas.

Confianza en que todos acudiráis con puntualidad, os saludamos fraternalmente, la Comisión.

METALURGIA

A todos los metalúrgicos, a los delegados y Comités de taller

Comaradas: La situación en nuestro ramo se agrava de día en día de una manera pavorosa. La miseria empieza a enseñorearse de nuestros hogares con sus consecuencias trágicas. El invierno se aproxima con su negro horizonte. Al frío de la temperatura se juntará el frío del estómago sin alimento y del hogar sin fuego.

La patronal metalúrgica ha empezado un locut declarando, manifiesto. Es su norma de proceder contra los trabajadores.

El gobernador, entregado en cuerpo y alma al Fomento del Trabajo Nacional, que domina a los patronos, sólo se ocupa — siguiendo los dictados de los tiranistas — en perseguir a los trabajadores que piden pan y justicia.

La patronal metalúrgica, la más reaccionaria, ha sido la primera en romper el fuego contra nosotros.

Ya son muchos los talleres cerrados, alegando falta de pedidos. Los talleres Hispano-Suiza amenazan cerrar la semana entrante, lanzando a la calle a mil quinientos obreros; el Nuevo Vulcano reduce la semana a tres días: un gran número de talleres trabajan cuatro, tres y hasta dos días por semana.

La casa Girón, Rebeca, Fundición Mateu, Paná, Viuda Carné y otras muchas han provocado conflictos intencionadamente para lanzar a los trabajadores al pacto del hambre y las autoridades, lejos de encarar a los fomentadores de la miseria, siguiendo planes inconfesables, ponen la fuerza a disposición de estos despojos que se lucran con la miseria del pueblo, asaltando domicilios de obreros a altas horas de la noche, persiguiendo y encarcelando a los que ningún delito han cometido.

La "República de trabajadores" continúa siendo la República del trienio, del clero y de las Ordenes religiosas, que poseen un capital de cincuenta mil millones, que fueron usurpados al pueblo mientras este pueblo, que trajo la República, continúa vegetando en la indigencia.

Es hora ya de que despertemos, camaradas metalúrgicos; es necesario hacer un gesto de virilidad y demostrar que no estamos dispuestos a dejarnos atropellar impunemente. Nuestra dignidad lo exige, la miseria que se avecina, con un imperativo categórico, nos lo demanda.

Los metalúrgicos no debemos permitir más despidos; no debemos consentir el cierre de talleres ni la reducción de días de trabajo; consentirlo es hacer el juego a los planes del Fomento del Trabajo Nacional, a la reacción y a quien desde cargos oficiales parece apoyarla.

En estos momentos críticos debemos estar más unidos que nunca si no queremos que el látigo del tirano flagele nuestras carnes y siembre la anemia y la

La comida de las fieras

Saturno devora a sus propios hijos

Tenia que ser la inmundicia desatada, como en los Parliamentos de la podrida Monarquía, en este Parlamento Constituyente tenía que dar resultados como lo ocurrido con el conocido político de siempre, radical de pajas, Emiliano Iglesias. El dinero es el gran corruptor de conciencias, y manejado por un bandido como Juan March, es tan peligroso como la morfina en manos de un decaído que quiere vivir.

No puede parar aquí, no debe parar aquí este devorador de sus hijos por el Parlamento. Confieso, sin embargo, que el hecho de condenar por inhumano a un diputado, no me hace creer que sea de una moralidad ejemplar el Parlamento Constituyente. A Emiliano Iglesias la han condenado por imbécil o por cínico; por imbécil al no tomar esas precauciones que exigen a todo inhumano cuando confiesa con algo inconfesable; por cínico, al conociendo el ambiente del Par-

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

por PIERRE BESNARD

Trescientas cincuenta páginas de texto y una lámina con el retrato del autor. Se ha puesto a la venta. Precio del ejemplar: 3'50 ptas. A los pedidos de más de 5 ejemplares, se les hará un descuento del treinta por ciento. Pídale en los quioscos.

Traducción de FELIPE ALAIZ y prólogo de JUAN PEIRO

Pedidos: Confederación Nacional Ronda San Pablo, 36, 1.ª - Barcelona

A los empleados en el comercio de maderas

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 32571

A vosotros, camaradas, me dirijo para daros el grito de alerta acerca de unos despreciosos individuos de nuestro Ramo, que sin encomendarse a ninguna razón ni lógica, y ostentando hasta hace pocos días la representación de nuestra Sección en el Sindicato del Transporte, se han separado del mismo y convocan a una reunión en el local de los socialistas. Nadie debe acudir al mismo por dignidad de clase y de hombres.

Que nadie vaya a su lado. Son la carcoma de la sociedad obrera y no conviene acercarse a ellos porque contagian. — Un mozo de almacén.

PAGINA INFANTIL

Anécdotas de Ferrer

El estigma más palpable que la esclavitud aún ponía en esta sociedad militarizada eran las alhajas y las joyas.

Ferrer siempre fue enemigo declarado de alternar con seres en cuyos dedos se ostentaba el oro y los brillantes.

Más aún: hujía de la mujer que adornaba sus orejas, su cuello, sus brazos, con el oropel de los pendientes, de las collaras y de los brazaletes.

Todo esto, para Ferrer, recordaba las pasadas edades de la Humanidad, de cuyos errores debíamos desprendernos, liberarnos, redimirnos.

La vista de un simple anillo adornando un dedo, encendía en Ferrer las ansias de dejar, para siempre enterrados, los tristes recuerdos de esclavitudes pasadas.

Entre sus admiradores había una señora que quiso conocer a Ferrer.

Presentóse un día en la Escuela Moderna, instalada en aquel piso principal de la calle de Balleu, que todos aún recordamos emocionados.

Como este taller podríamos

Barcelona, 14-11-1931.

Como este taller podríamos montar una fábrica, que comercialmente sería un valor dentro de la industria metalúrgica, pero que en la práctica no lo sea.

Camaradas, trabajadores: Demostremos a la burguesía que, antes que esclavos del salario, somos hombres y que tenemos un alto concepto de responsabilidad moral. Por solidaridad con los compañeros en paro forzoso, por los principios éticos que nos reivindican, todos contra las "primas" y "destajos". Por el respeto de la jornada, "vuestros" y del comunismo libertario, la Junta.

Segura; casa Macari, Ronda, Arcabuz, Vilasarau, Soler; La Junta.

Segura; casa Macari, Ronda, Arcabuz, Vilasarau, Soler; La Junta.

Aviso a los compañeros de San Martín y de Pueblo Nuevo

Se nos ha comunicado que unos cuantos despreciosos, diciéndose representantes de la Confederación, pasan por las casas de aquellas barriadas, pidiendo dinero en nombre de la misma.

Creemos inútil insistir sobre la falsedad de tamaño absurdo y esperamos que si continúan semejantes prácticas se les recibirá como se merecen.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social

INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

CRONICA NACIONAL

LA INCOMPATIBILIDAD CON LA REPUBLICA DE LOS POLITICOS COLABORADORES DE LA DICTADURA

Un telegrama nos anuncia que ha quedado ultimado el dictamen sobre incompatibilidades para todos los politicos que colaboraron con la Dictadura...

Porque, si el mismo es un poco rigido, si deja al margen de la politica republicana a todos aquellos que consintieron ser halagados por los cantos metlicos de la sirena del dictador...

Raramente debe haberse dado el caso de tanta inoralidad y de un parecido impudor para sostenerla. Dudamos de las capacidades de Largo Caballero, pero aunque fuera mas inteligente que el que le hizo consejero de Estado...

Pero es seguro que ni a ti ni a ninguno de sus secuaces, les alcanzará el decreto sobre incompatibilidades. Y siendo así, ¿qué interés puede tener el mismo? ¿Constituirá otra cosa que un bastidor más del teatro de la República...

Madrid, 14. — El decreto sobre incompatibilidades para todos los politicos que colaboraron con la Dictadura, aceptando pargos, no por elección, sino por sobornamiento, está a punto de quedar ultimado...

Para que la Guardia civil pueda "actuar" con más seguridad, se quieren quitar a los obreros las pocas armas que tienen. Ya veremos cuántos curas serán registrados.

Madrid, 14. — Esta noche ha sido facilitado el decreto aprobado en el Consejo de ayer relativo a la tenencia de armas de fuego. Dice así: Artículo 1.º Quedan caducadas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a particulares...

Las armas de casa podrán ser entregadas o dejadas a sus dueños en virtud de un permiso especial de la autoridad gubernativa.

Artículo 3.º Transcurrido el plazo que señala el artículo anterior, las personas en cuyo poder o en cuyo domicilio se encuentran armas, serán sometidas a las sanciones previstas en la ley de 21 de octubre de Defensa de la República.

Artículo 4.º Respecto a los Somatenes rurales de Cataluña se atenderá a lo dispuesto por esa Institución. No obstante las autoridades competentes procederán a la recogida de armas de fuego entregadas a los componentes de los Somatenes rurales de Cataluña con posterioridad al 13 de septiembre de 1923.

Artículo 5.º Continuarán en vigor las disposiciones legales establecidas para la tenencia de armas de fuego con destino a la venta pública. — Atlante.

El Alto Comisario

Madrid, 14. — El alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, ha manifestado que carecen de fundamento los rumores circulados sobre un supuesto acuerdo entre él y el general Cabanellas...

Una proposición sobre el matrimonio

Madrid, 14. — El señor Puig i Asprer, ha presentado una proposición de ley para que el artículo 42 del actual Código civil sea eliminado, dictándose en cambio que sólo se reconocerá el matrimonio civil verificado en la forma que el Código determina...

Los radicales socialistas no están de acuerdo

Madrid, 14. — Esta tarde se reunió la minoría radical socialista para tratar cuestiones de régimen interior y analizar la conducta observada en la sesión secreta de anoche por los miembros de la minoría Eduardo Ortega y Gasset y Angel Galarza...

De interés para las provincias que tienen producción corchera

Madrid, 14. — Convocada por los diputados de la circunscripción de Gerona, se ha reunido esta mañana en el Congreso los representantes parlamentarios de las provincias que tienen intereses corcheros.

Por los catalanes habló el señor Estelrich. Se acordó constituir una minoría defensora de los intereses de la producción y de la industria del corcho; invitar a que formen parte de ella los representantes de las provincias que tienen intereses corcheros; examinar en una próxima reunión de la minoría que se celebrará el miércoles próximo, las conclusiones de la asamblea de Palafrugell...

Galarza continúa con el trágala del complot monárquico

Madrid, 14. — El ministro de la Gobernación, al hablar hoy con los periodistas, les confirmó que se habían efectuado dos detenciones en Valencia de supuestos complicados en el complot monárquico. Dijo que se trataba de dos oficiales del Ejército, de los cuales se negó a dar el nombre, porque incluso no tenía decidido el lugar donde serían confinados.

—Y de las detenciones efectuadas en Madrid? —Nada puedo decir de ellas. El ministro confirmó dichas detenciones y los periodistas intentaron que el señor Casares diera algunas referencias más amplias sobre el particular, cosa que no les fue posible conseguir. — Atlante.

Madrid, 14. — Durante toda la madrugada se ha notado gran actividad en la Dirección General de Seguridad. El señor Galarza se encuentra efectuando unos interrogatorios, a los que se concede gran importancia. Por dicho motivo no recibió a los periodistas.

Las responsabilidades del general Ardanz

Madrid, 14. — Por la Comisión de responsabilidades se ha hecho entrega al señor Martínez de Velasco del pliego de cargos formulado contra el general Ardanz.

La acusación se funda en que este general formó parte de un Gobierno faccioso y dictó resoluciones de carácter legal, sin la intervención de las Cortes.

También se le inculpa de haber atentado contra las libertades y conculcado las leyes, procediendo arbitrariamente contra los ciudadanos. — Atlante.

Las responsabilidades por la muerte de Galán y García

Madrid, 14. — Ha manifestado el Sr. Rodríguez Piñero, de la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaén, que la Subcomisión ha dictaminado en el sentido de que no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento contra los generales del Consejo de guerra que condenaron a muerte a los capitanes Galán y García Hernández.

El defensor de los citados generales, Sr. Golcochea, ha presentado ante la Subcomisión un escrito interesando la reforma del auto de procesamiento, fundamentándolo en que los miembros del Consejo habían obrado en virtud de la obediencia debida.

—Nosotros—añadió el Sr. Rodríguez Piñero—hemos fundamentado que no ha lugar a ella porque, a nuestro juicio, hay infracciones de preceptos que garantizan la forma procesal. Estimamos, además, que fuera de la ley no hay obediencia debida. Por ello hemos confirmado el auto de procesamiento.

La apelación se verá ante la Cámara y nosotros hemos ordenado la sustanciación correspondiente, que ofrece la originalidad de ser la primera apelación de que va a conocer la Cámara sin resolver en el fondo del asunto.

—¿Cuándo terminarán ustedes sus dictámenes?

—Tenemos decidida una fórmula de dictamen definitivo para el sábado, que ha de aprobar el Pleno, a cuyo efecto hemos ordenado que durante cinco días se pongan de manifiesto a los procesados todas las diligencias aprobadas para que pongan los reparos que deseen. — Atlante.

Cuando Galarza dice que no hay plancha, es que plancha habrá

Madrid, 14. — El director de Seguridad, al recibir esta tarde, a última hora, a los periodistas se mostró muy reservado respecto a las detenciones efectuadas.

Ante la insistencia de los periodistas, que pedían detalles, dijo que lo único que podía comunicar es que ayer se practicaron seis detenciones. Eso no tenía importancia, a su juicio. Por lo que se conocía hasta ahora, la impresión es que incluso los detenidos querían hacer resaltar la importancia de sus actos, y por lo que se ha visto carecía de importancia la organización. Querían dar a entender que estaban ligados en la misma algunas personalidades y no lo más seguro es que recibían una repulsa de las mismas cuando lo sepan.

Por lo visto querían difundir el optimismo entre los comprometidos, dando nombres de algunas personalidades. Por eso digo que no se trata de nada que deba alarmarnos.

Tampoco se trata de una plancha policíaca, puesto que ahora, a pesar de estar incomunicados todos los detenidos, existen coincidencias que no son declaraciones evasivas, sino que dan detalles de cuanto se venía haciendo, aun cuando, vuelve a insistir que la importancia era mínima y secundaria.

Se sabe que entre los detenidos figura el cajero de una Sucursal del Monte de Piedad. El sacerdote Sr. de las Marías aludió a este cajero, por lo que fue detenido. Después se le puso en libertad, volviendo a ser detenido. Ayer se encontró en un registro practicado en un domicilio una tarjeta que recomendaba a tal sujeto como jefe de grupo. Parece ser que estaban constituidos en grupos de diez individuos. Todos los datos coinciden en que se trataba de una organización imperfecta.

Se conoce un detalle interesante: un jefe de grupo llegó a reunir 100.000 pesetas y, ante los registros de la Policía, las ocultó en la chimenea de su domicilio, y dicha cantidad ha desaparecido. — Atlante.

Ni el mismo Azaña cree en el complot monárquico

Madrid, 14. — El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, manifestó a los periodistas que había recibido la visita del embajador de Francia, con quien trató de la aplicación del "modus vivendi" recientemente puesto en vigor. También recibió a una numerosa comisión de olivarreros de Jaén, que le expusieron las dificultades con que tropiezan para efectuar la recolección de aceitunas.

—Y del supuesto complot?

—Yo no sé nada; pero no tiene ninguna importancia. No tiene más importancia que la que afecta a los detenidos. Se trata de unas detenciones policíacas.

—¿Y no puede darnos nombres?

—Lo único que puedo decirles es que está detenido un fraile. He intentado hablar con el señor Galarza, sin conseguirlo, por estar ocupado en algunos asuntos.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Continuó el debate sobre el proyecto de Ordenación Bancaria. — El señor Prieto defendió la supremacía del Estado frente al Banco de España

LA SESION DE AYER NOCHE

Madrid, 14. — A las once menos diez bajo la presidencia del señor Besteiro, comienza la sesión nocturna. En el banco azul el ministro de Hacienda. Escasa animación en escosos y tribunas.

El señor Cornide, hace uso de la palabra y se muestra conforme con el proyecto de Ordenación Bancaria del señor Prieto; pero añade que discrepa de algunos de los puntos del proyecto.

Explica las vicisitudes de la Comisión de Hacienda, donde se debate extensamente sobre el proyecto de Ordenación Bancaria, siempre al margen de todo pensamiento político.

Con este proyecto se discute un problema vital para España y pasa a tratar del impuesto que se crea sobre la circulación fiduciaria. Se ocupa también de las tres plazas de consejeros, a crear, para que haya la máxima intervención en el Banco de España.

Después de estudiar el proyecto se encuentra con unas disposiciones que no concuerdan con el propósito que inspira al proyecto, y por eso interviene en el debate, y por eso interviene en el debate, pero al para que se la aclarasen ciertas cosas.

Hace una relación de las disposiciones que no están de acuerdo, leyendo algunas que están en contradicción con el articulado. Alude a una frase de don Santiago Alba, en la que el ex ministro decía que no entendía esto; y le da la razón pues hay incongruencias en el proyecto.

Añade que hay algunas modificaciones en lo que se refiere a la intervención del Estado en los cambios internacionales y alude a la base séptima de la ley de Ordenación Bancaria. Hace ver que el Estado tiene derecho a intervenir en el Banco de España para los cambios, y alude a unos discursos que Cambó y Alcalá Zamora, para apoyar su aserto.

Ahora el Gobierno podrá intervenir en los cambios sin necesidad de una ley especial y podrá contar, no con leyes adjetivas, sino con una ley que tendrá bases sencillas.

Alude a la dictadura de Primo de Rivera y a la intervención en los cambios en aquella época diciendo que por las cuentas se podrá comprobar que el resultado fue fatal.

Después de leer unos documentos y cifras, en prueba de sus manifestaciones. Habla de la intervención en los cambios en la época del gobierno Berenguer, desempeñando el señor Wais la cartera de Hacienda. Comienza su intervención el señor Wais el 18 de abril. Examina esta intervención a la vez que su gestión.

Habla también del Comité regulador de cambios. Hijos bien—dice—que vamos a dar nuestro voto en blanco.

Seguidamente explica que el Gobierno actual ha tenido dos momentos de asesoramiento: uno cuando el patrón oro y otro del Consejo de la Banca privada.

Recuerda las afirmaciones que se han hecho de que no se puede disponer de las reservas oro del Banco de España y dice que no se explica cómo puede dejarse apremiado el oro en el Banco, siendo responsable del crédito español. Flores de Lemus decía que no debía hacerse la intervención, sino, con oro procedente de las Aduanas. Otros no comparten este criterio y si esto flota la democracia falla.

Se refiere a varios ministros, todos técnicos, y dice que esta condición no se precisa para desempeñar una cartera. El mismo señor Prieto no es tan incompetente como él quiere dar a entender.

—¿Vamos a una intervención? Pues que se nos explique el programa y el proyecto para discutirlo aquí. No debemos caminar a ciegas porque eso sería fatal.

Asegura que debe haber un órgano científico de asesoramiento, que no puede improvisarse, y que al lado del ministro sea garantía de la ciencia económica. Termina diciendo que no se debe caminar como ciegos en un proyecto de tanto interés para España.

Una de las partes se refiere a la gestión de la dictadura y la segunda a las preguntas dirigidas al Gobierno. Lo primero la justifica y la agrava. Se creó la Comisión de intervención en los cambios en la que siempre hubo una presión personal de los ministros de la Dictadura. En cuanto a las preguntas al Gobierno ya las contestará el ministro de Hacienda.

El señor Prieto: Dice que la intervención de los señores Carner y Riba le facilita su labor. Son las antenas más formidables para recoger la pasión. Esto lo aprovecha, no para discursar sino para una orientación y para una recopilación de datos.

Se felicita de que no haya prosperado la campaña de periódicos y revistas profesionales, la cual se encaminaba a hacer ambiente temeroso.

Los términos básicos del proyecto de Ordenación Bancaria obedecieron a mis observaciones durante mi gestión ministerial. La redacción, la forma, se debe a una de las mayores personalidades económicas españolas. Esa atención que le presta la Cámara, después de jornadas intensas, así como el competente asesoramiento prestado por la Comisión de Hacienda, le fortalece y le ayudan y así lo expone a todos con lealtad. (Muy bien.)

Se congratula de la ausencia de pasión en los debates así como está agradecido de la labor personal de los que han intervenido en el debate.

La República se encontró con unos problemas que no creo y en los cuales no le incumbe la menor responsabilidad. Muchas de las culpas se dice que se deben al primer Gobierno de la República, y muy especialmente al ministro de Hacienda. Yo me daría por satisfecho con estos ataques si los enemigos, claros o encubiertos, de la República se cebasen sólo en mí. Así mis compañeros de Gobierno, más alejados de estos ataques, podrían mejor desarrollar su acción en beneficio de la República. (Muy bien.)

Yo he contrastado los cambios mundiales y he podido ver que no es tanta la crisis de España. Y me pregunto si todos los ministros de Hacienda son responsables de estas catástrofes. (Muy bien.) Yo me pregunto que qué disposiciones del ministro de Hacienda han provocado el estado actual de la economía española. Yo llevo dentro de mí conciencia un tribunal acusador que no me acusa de lo que ocurre en España, que es pálido reflejo de lo que ocurre en el mundo.

(En el banco azul los tres ministros socialistas.) El Parlamento es de actualidad, hasta tal punto, que los discursos de hace dos días están lejos de nosotros, y por lo tanto yo contactaré a los discursos de oposición más cercanos.

Se dirige al señor Cornide y le dice que él sabe todo el alcance de los elogios parlamentarios, no se ha de defender jamás en tono agresivo.

Un gallego, cuando sale de su celda es superior a un andaluz. Elogia la competencia del señor Cornide. Ahora que los elogios son poco, comparados con las censuras que me ha hecho. Se refiere a las cifras que ha leído el señor Cornide sobre la actuación de don Julio Wais y dice que no todas las censuras que ha dirigido a este ministro son justas. Ya expondrá a la Cámara la verdad.

Tratando de la intervención en los cambios dice que el Gobierno no ha tenido una intervención como la tuvo el Gobierno de la Dictadura. El problema con que se encontró el Gobierno actual procede de aquella y por eso ha tenido que luchar con un déficit constante. Sólo le preocupa al Gobierno actual dar a los importadores las divisas que hacían falta, dada la desigualdad de la balanza de cambios. Esa ha sido toda la intervención del Gobierno.

Alude al discurso pronunciado por el señor Alba ayer y dice que no hay grandes diferencias entre la antigua y la moderna ley de Ordenación Bancaria. Todo el desequilibrio económico procede de la Dictadura, que actuaba a espaldas del Parlamento, mejor dicho, que actuaba así Parlamento.

El Gobierno puede disponer en tres casos del oro: de la cuenta de Tesorería, de las Aduanas y de los créditos que le concede el Parlamento. De ahí la unidad estrecha entre el Gobierno y el Parlamento.

Se dirige al señor Alba y le dice: S. S. comenzó su discurso diciendo: "Yo no entiendo el proyecto". Si S. S. no lo entiende como lo voy a entender yo. (Risas.)

El señor Alba niega que hablasen tan exageradamente.

El ministro de Hacienda. El señor Alba es muy sustantivo. Los adjetivos son de mi exclusiva responsabilidad.

Alude a los temores exagerados del señor Alba y procura desvanecerlos. Las repercusiones que ha tenido en los cambios el proyecto de Ordenación Bancaria, después de la intensa campaña de Prensa, son inferiores a las que tuvo en el año 1916 el proyecto de Ordenación bancaria que S. S. presentó.

A continuación el señor Prieto dice que tiene la vanidad de creer que el proyecto es beneficioso, pese a las campañas que se han hecho, incluso en el Consejo del Banco de España.

Recuerda lo que le ocurrió al proyecto presentado por Urdiz, que sojuzgó el Banco de España, y yo no puedo consentir que esto se repita ahora. Hay que hacer memoria y tener la necesaria independencia para actuar como es debido en esta cuestión.

Dice que es de un gran valor el sometimiento del Banco de España al Estado y la fijación de criterio en punto a los derechos del Estado.

Debe dejarse perfectamente sentado que no existe poder más fuerte que el Poder público, asesorado por el Parlamento. (Muy bien.) Se ante impulsado a contar al oído de los diputados los motivos que le obligaron a redactar este proyecto de ley. He aquí la causa: disponer de parte de la cuenta de Tesorería. Cuando aislado en el Ministerio iba al Banco, se me negaba todo con una fría cortesía. Cuando se me trajo el tratado entre Francia y el Banco de España, para que yo lo firmase, taché, con lápiz rojo, párrafos y más párrafos oprobiosos para el Estado, diciendo que como garantía se daban las minas de Almadén. Aquellos párrafos todavía me avergüenzan. (Grandes aplausos.) Era preciso a una ley que evitara al Estado tener que andar de rodillas ante el Banco de España pidiéndole por favor lo que tiene concedido por derecho. El oro del Banco de España es una garantía, y no puede dejar de ser esto. Reducido a papel, no es del Banco de España, sino del Estado.

Yo traigo un proyecto de presupuestos sincero, para salvar a España. Anuncia que hace falta el sacrificio de todos. Hay que recurrir únicamente a modificar el tipo de descuento, siendo derecho del ministro elevarlo para garantizar el encargo oro.

Dirigiéndose al señor Corominas, dice: la circulación fiduciaria es sobre unos cinco mil millones de pesetas, y yo no intento romper este tope; pero si fuera preciso, se traería a la consideración del Parlamento.

Agradece al señor Corominas el desvinculamiento del tema que aparecía rodeando el proyecto de ley. Recuerda que antes que el Banco de España emitiese los billetes, había otros Bancos que los emitían: en la actualidad el Banco de España los emite, se debe a una ley de privilegio. No existe contrato alguno, y si sólo una ley que puede ser modificada por la Cámara, y que también se derogaría si el nuevo ordenamiento jurídico votado por las Cortes, fuera derogado por dicha ley.

Alude el ministro de Hacienda a la reunión celebrada por el Banco de España, que sin su permiso no se hubiera celebrado. El Banco de España quiso que se oyera a su Consejo directivo de palabra y por escrito, y se le oyó. También fueron oídas las Cámaras de Comercio, la Banca privada y otras entidades, pero lo que no se ha hecho ha sido pactar con el Banco de España.

Se dirige al señor Lladó y le dice que el Banco de España no tiene por qué quejarse, puesto que se le ha oído, y en cambio, éste inicia una campaña contra el ministro.

Alude a la subida de los valores industriales españoles, y dice que los monárquicos, responsables de todo, quieren hundir a España, con tal de que se hunda la democracia. El Banco de España quiere que el Gobierno lo pague todo, incluso sus retenes de Guardia civil y gran parte de sus empleados, así como aquellos que son del Comité interventor de los cambios. Denuncia reuniones clandestinas del Banco, que se celebran sin que lo sepa el gobernador.

También denuncia que se han concedido créditos a una personalidad financiera con el cebo de una revista también financiera. Esta personalidad ha sido acusada de haberse sorprendido por la Policía billetes del Banco de España marcados, sin que el gobernador del Banco se enterase. Por esto cree necesaria la intervención del Gobierno, siempre que sea por hombres honrados, alejados del Banco, y con tecnicismo suficiente. No es cierto que el Banco recogiera certificaciones, no pagadas, de Obras públicas, con el interés del tres por ciento, porque es sabido que esas certificaciones no pagan interés, y éste es el favor que ha hecho el Banco: cobrar un tres por ciento de adelanto en lo que

no había que aportar interés alguno.

Defiendo el convenio comercial con Francia, y aseguro que España necesita salir de esta crisis creada por sus enemigos. Explica que Francia, antes de tener el cetro de la economía mundial, ya tenía un contrato con España, nos ayuda, porque nosotros la ayudamos en trances difíciles.

Termina leyendo el informe de dos técnicos ingleses, que quieren especializar el capital para evitar el sistema especulativo de los Bancos, y a esto procede el Gobierno con el actual proyecto de Ordenación bancaria. (Grandes aplausos.)

El presidente dice que hay muchos oradores en turno, pero que por lo avanzado de la hora es necesaria la suspensión del debate.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada para reanudar el martes a las cuatro de la tarde. — Atlante.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 14.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Instrucción Pública.—Decreto haciendo extensivos los beneficios concedidos en la legislación vigente, respecto a abono de años de carrera para los efectos de jubilación de los profesores y auxiliares de las escuelas superiores de Bellas Artes y Artes y Oficios artísticos que hayan ingresado por oposición directa que se encuentran en los casos indicados.

Decreto nombrando director del Instituto Nacional de segunda enseñanza Maragall, de Barcelona, a don Alfonso Gironza Solana.

Otro nombrando delegado de Bellas Artes, en la provincia de Santander, a don Laureano Miranda.

Orden resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos solicitando subvenciones del Estado para construcción de escuelas. Entre ellos se encuentran uno del Ayuntamiento de Manacor y otro del de Ciudadela, ambos de Baleares, a los que se concede una subvención de 40.000 y 60.000 pesetas, respectivamente.

Justicia.—Decreto prorrogando, por una sola vez, hasta el 15 de diciembre del año actual el plazo de quince días que establece el párrafo segundo del artículo segundo, del decreto de 31 de octubre de 1931, para solicitar las revisiones de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Economía.—Decreto ordenando se constituya una Comisión interministerial, integrada por representantes de los ministerios de Fomento, Trabajo y Economía. Dicha Comisión interministerial estudiará las causas que motivan la crisis industrial y de trabajo, proponiendo las soluciones adecuadas, y será presidida por el director general de Industria.

Por las Jefaturas de Industrias de las provincias, conjuntamente con los delegados del ministerio del Trabajo, se remitirá a la Dirección General de Industrias, del ministerio de Economía, informes acerca de las fábricas que paralicen sus trabajos en lo sucesivo o disminuyan su ritmo de trabajo, con expresión de las causas o motivos. Asimismo, esta Comisión elevará los informes referentes al caso.

Otro dictando normas relativas a la concesión de reintegro de todos los excedentes voluntarios del Cuerpo Técnico de Fomento.

El complot de Galarza

Madrid, 14. — El director general de Seguridad recibió a última hora a los periodistas. El Sr. Galarza se niega a dar los nombres de los detenidos por el supuesto complot monárquico. Lo único que sobre este asunto podemos averiguar es que entre los detenidos figura el fraile mercenario del convento de la calle de Silva, José Miguélez; el cajero de la Sucursal del Monte de Piedad, establecido en la calle de Núñez de Balboa, llamado Martínez Carreras, y un capitán que nos han dicho que se apellida Equiroz. Consultado el asuario militar, no figura en el mismo el mencionado apellido. El más parecido es el de Juan Aproz, capitán de Artillería, que figura como supernumerario sin sueldo en la primera región.

Uno de los infinitos rumores que con más asistencia ha circulado ha sido el de que había sido detenido el general Millán Astray. Esta noticia carece de fundamento, pues podemos asegurar que el general al que se hace referencia ni está detenido ni ha sido molestado por la Policía.

Por noticias particulares hemos sabido que el director general de Seguridad a la Policía de San Sebastián le ha ordenado la detención del conde de Albaladea. De ser cierta esta orden, el referido señor ya habrá sido detenido. — Atlante.

Es pos... mos e... ciendo... Berlín... que... también... en... camp... princip... querían... En... ha dec... minar... pagand... lizan e... ra el... posición... Cómo... el pro... Berlín... ha... minuye... obreros... manifi... ciente... Esta... cientos... Raly... Unos... tres en... salario... manifi... Los... do de... empres... yan po... ta abo... El fra... tranje... Berlín... anunci... los div... ha dec... lante z... cesa... tranjer... escuelas... El p... primer... gatoria... categor... tranjer... de intr... cia de... cesidad... Dead... batía v... cuestio... dos let... se la... en las... El r... trucción... por el... Su... varios... últimos... lante... Catást... Rom... lebrab... Napole... rudo u... Fran... Meros... El s... lebrab... habien... 17 mil... dos... Inmo... sentad... dad, p... xillos... corona... de salv... Ha v... rido d...

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL EXTERIOR

CRONICA INTERNACIONAL

EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Himnos guerreros, desfiles militares, ceremonias religiosas, flores, discursos... otras tantas piezas de una histriónada que es un sarcasmo, una burla sangrienta hecha a la memoria de diez millones de hombres que perecieron en los campos de batalla de Europa durante la guerra que terminó hace trece años.

¿Por qué combatían? No lo sabían. Enzotaron en ellos lo que llaman sentimiento patrio, diciéndoles que así lo exigía la dignidad de la nación. Y cuando las palabras resultaban ineficaces, no desafiaban el empleo del alcohol, que momentáneamente proporcionaba a sus músculos la fuerza que huía de su espíritu. Nada conocían de sus enemigos, ni su última izquierda, muchas veces. Porque estaban del otro lado de la última empalizada de su campamento, les decían que debían matarlos. Y así lo hacían, hasta que, a su vez, eran víctimas de instintos parecidos a los que a ellos les animaban.

¿Por qué mataban? Mataban para proporcionar a ciertas empresas, a determinados trusts una supremacía industrial, que de otra manera, quizá, no hubiesen obtenido; mataban y morían para forjar con su propia sangre, con el sacrificio de sus vidas, la cadena que trece años después estrangularía a los que quedaron con vida: la cadena del paraíso forzoso.

Y los hombres que cometieron aquel gran crimen, los responsables de aquella monstruosa carnicería, son los que cada año, al llegar el 11 de noviembre, depositan solemnemente unas flores encima de sus tumbas. Preparan el terreno; glorifican las pretendidas hazañas de unos supuestos héroes, el objeto de que el día de mañana, cuando de nuevo están el sacrificio, todo el mundo se resigna como sucedió este año. Y lo más extraordinario del caso es que, según todas las apariencias, es bien probable que lo logren.

Es por ahí por donde debíamos empezar en España; haciendo propaganda entre los soldados

Berlin, 14.—El ministro de la Reichswahr, general Froener, que interinamente desempeña también la cartera del Interior, ha emprendido una enérgica campaña contra los extremistas, principalmente contra los de izquierda. En el curso de una entrevista, ha declarado que se propone terminar radicalmente con la propaganda que los comunistas realizan en los cuarteles, y que para ello dictará severísimas disposiciones.—Atlante.

Cómo solucionan en Alemania el problema de la miseria en la clase obrera

Berlin, 14.—El Gobierno federal ha aprobado un decreto disminuyendo los salarios de los obreros municipales de toda Alemania en un cuarto y medio por ciento. Esta reducción afecta a doscientos mil obreros.—Atlante.

Rico botín

Rahway (Nueva Jersey), 14.—Unos bandidos han atacado a tres empleados que llevaban los salarios de los obreros de varias manufacturas. Los bandidos se han apoderado de 82,000 dólares, habiendo emprendido la huida, sin que hayan podido ser descubiertos hasta ahora.—Atlante.

El francés, primer idioma extranjero obligatorio en Alemania

Berlin, 14.—Tal como se anunció, la Comisión escolar de los diversos Estados alemanes, ha decidido que de ahora en adelante se enseñe la lengua francesa como primer idioma extranjero obligatorio en todas las escuelas superiores de Alemania. El inglés—que fué declarada primera lengua extranjera obligatoria, en 1924—ha pasado a la categoría de segunda lengua extranjera, cuya enseñanza se puede introducir según la importancia de la escuela y según las necesidades. Desde hace muchos años se debatía vivamente en Alemania la cuestión de saber a cuál de las dos lenguas tenía que concederse la prioridad en la enseñanza en las escuelas superiores. El ministro prusiano de Instrucción se había ya pronunciado por el francés. Su ejemplo fué seguido por varios otros Estados alemanes, y últimamente por Baviera.—Atlante.

Catástrofe en una escuela en Italia

Roma, 14.—Mientras se celebraba clase en una escuela de Nápoles, esta tarde, se ha declarado un incendio que ha tomado gran incremento desde los primeros instantes. El suelo del piso en que se celebraba la clase se ha hundido, habiendo perecido carbonizada 17 niños y 10 gravemente heridos. Inmediatamente se han presentado las autoridades de la ciudad, prestando los primeros auxilios. El príncipe heredero de la corona ha dirigido los trabajos de salvamento. Ha resultado un bombero herido de gravedad.—Atlante.

Un lechón es causa de la muerte de cuatrocientos indígenas de la Guinea portuguesa

Lisboa, 14.—En la Guinea portuguesa se ha desarrollado hoy un serio combate entre dos tribus enemigas. Han resultado más de 400 víctimas. Estos cadáveres serán incinerados públicamente. Por orden del Gobierno, 4,000 individuos de la tribu Macanba serán internados en una isla, en donde quedarán aislados durante mucho tiempo. La lucha ha sido causada por el robo de un lechón.—Atlante.

Los judíos son perseguidos en Polonia

Varsovia, 14.—En todo el país se extiende de una manera alarmante la agitación antisemita. Hoy se han registrado tumultuosas manifestaciones por las calles de Lomza, Sasnovitz, Nowogrodek. La Policía ha tenido que cargar varias veces contra los manifestantes.—Atlante.

Reunión de la Comisión económica francoalemana

París, 14.—Hoy se ha celebrado en esta capital la primera reunión de la Comisión económica francoalemana. Después del cambio de impresiones preliminar, se ha procedido al nombramiento de cuatro Subcomisiones, entre las que ha sido repartido el trabajo que ha de efectuar la Comisión. Estas Comisiones son las siguientes: Primera: Comisión de Relaciones Comerciales. Segunda: Comisión de Transportes. Tercera: Comisión de Intereses Económicos de ambos países. Cuarta: Se ocupará de todos los demás problemas. La primera y tercera Subcomisiones se reunirán conjuntamente en Berlín, el día 16 de diciembre. La segunda, en París, el 2 de noviembre. La cuarta, también en París, el 18 de diciembre.

Una reunión de sospechosos

Berlin, 14.—El Comité director de la Federación Internacional de Sindicatos se ha reunido en esta capital, cuya asamblea termina hoy. Se ha discutido principalmente la cuestión de las 40 horas, extendiéndose el debate sobre el gran programa de trabajos internacionales presentado por el vicepresidente Jouhaux. También se han examinado las condiciones de trabajo del Comité económico francés. Han tomado parte en los debates: Mr. Citrine, (inglés) presidente; M. Jouhaux, (francés) vicepresidente; M. Mertens, (belga); Herr Leipart, (alemán); Jacobson, (danés); Palerle, (checo); Spil, (holandés); Schevelin, secretario general; Stolz, vicesecretario.—Atlante.

Detenciones de antifascistas en Alemania

Berlin, 14.—La Policía alemana ha practicado hoy cinco detenciones relacionadas con el intento de vuelo sobre Italia por el avión de los antifascistas. Los detenidos son el ex capitán Hätner y el belga Deloos, el famoso aviador italiano Bassanesi y el hijo del ex primer ministro italiano, Nitti. El otro detenido es un mecánico italiano. Como se recordará, Bassanesi ya realizó un vuelo de esta especie sobre Italia, y al regresar tuvo un accidente en Suiza.—Atlante.

La situación en Manchuria

Shanghai, 14.—El general Semenov, que combatió al lado del general Koltchak, contra los bolchevistas, en Siberia, y que constituyó después un Gobierno anticomunista, en China, se anuncia ahora que está procediendo a la formación de un gran Ejército de rusos blancos, a fin de invadir las zonas rusas de Manchuria, y organizar incursiones a Siberia.—Atlante.

Ginebra, 14.—Una nota japonesa expone de manera detallada la actividad de los bandidos en Manchuria. En esta nota se pone de manifiesto que se calcula que en 1930 había 50,000 bandidos, cuya cifra ha aumentado considerablemente desde los acontecimientos de septiembre de este año, sin tener en cuenta los numerosos soldados desertores que operan como bandidos incendiarios y saqueadores, y asesinando, no solamente a los residentes extranjeros, sino a los propios chinos. En la misma nota se recuerda que los intereses que el Japón tiene en Manchuria se elevan a más de 2,000,000,000 de yens; y que el comercio global anual del Japón con China es de: dólares 500,000,000 (1929), contra 338,000,000 los Estados Unidos. Por estas razones, el Japón se ve obligado a intervenir tan directamente en la conservación del orden en Manchuria.—Atlante.

Londres, 14.—Según telegramas de Nanaiin, el mariscal Chiang Kai Shek, ha recibido un comunicado del general Ma Chang Shan protestando de los rumores circulados, según los cuales, Ma recibe ayuda de Rusia en oficiales, soldados y material de guerra. Dice que en toda la provincia de Hei-Lung-Kiang no hay un solo oficial ruso. El general Ma dice que, únicamente luchan en defensa algunos millares de hombres de aquella provincia, pero sin ninguna clase de intrusión extranjera.—Atlante.

Tokio, 14.—Todas las mujeres y niños japoneses evacuan Manchuria. Todos los trenes salen abarrotados hacia la costa, en donde las mujeres y niños serán repatriados.—Atlante.

Mukden, 14.—Se asegura que, de un momento a otro, empezará una acción conjunta de ataque, a partir del momento en que desde Tokio dicten las órdenes necesarias. Del frente chino se anuncia que éstos reciben refuerzos, concentrados cerca de Nonni. Las tropas japonesas continúan situándose en arco envolvente al noroeste de Tai-Tai-Kar. Se han situado también algunos destacamentos estratégicamente para evitar la introducción de material de guerra de Rusia para los chinos, que están bajo el mando del general Ma Chan-Shan. Se dice que la situación económica de las tropas de este general chino es muy crítica, considerándose insostenible su posición ante las fuerzas japonesas. Las tropas del general chino citado, hacen todos los esfuerzos para sostenerse, esperando que en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se dictaran órdenes para la retirada general de las fuerzas del Japón.—Atlante.

Londres, 14.—Anuncian de Kharbin que los japoneses tienen el intento de provocar una reacción en el ánimo de los soviets, con la toma de Tai-Tai-Kar, si llega a efectuarse.—Atlante.

Tokio, 14.—Según los últimos informes oficiales recibidos de Manchuria, es inminente la caída de Tai-Tai-Kar, con lo que se presume, cesarán las hostilidades, ya que es muy probable que China pida la paz.—Atlante.

Ginebra, 14.—Causan inquietud los telegramas que anuncian la muy probable caída de Tai-Tai-Kar (Manchuria) en manos de los japoneses. En los centros políticos neutrales de esta ciudad se constata que la toma de esta población, por las fuerzas japonesas, traerá consigo el establecimiento de relaciones amistosas entre el Japón y el Gobierno de Hei-Lung-Kiang. Inmediatamente

después, las tropas japonesas se retirarán a Angang-Chi.—Atlante.

Mukden, 14.—Unos periodistas se han entrevistado con el general Honjo, quien ha hecho importantes manifestaciones. Ha dicho que la batalla de Angang-Chi da a la lucha una verdadera significación y que puede considerarse como un verdadero estado de guerra entre el Japón y aquella región. Ha añadido que tiene la intención de abrir el tránsito y proteger la línea férrea de Tao-Nan-Tai-Tai-Kar, con lo que se conseguiría la defensa de los intereses japoneses. El general Honjo tiene la convicción de que las tropas chinas de Angang-Chi reciben auxilios en armas y municiones de procedencia desconocida. Cree que esta ayuda no puede provenir más que de los coreanos de Siberia, que constituyen el tercer Ejército rojo. Afirma que entre las fuerzas chinas hay militares instruidos por los soviets. Ha dicho que la pretendida retirada de las tropas japonesas para el lunes no es más que un rumor, por cuanto la evacuación de estas fuerzas equivaldría a entregar el país a las manos de los bandidos que infestan el país.—Atlante.

Mosú, 14.—Por conducto oficial se desmiente de una manera rotunda las noticias propagadas sobre un supuesto envío de oficiales y material de guerra a las fuerzas del general chino Ma Chang-Shan. Los círculos oficiales manifiestan que la U. R. S. S. tiene gran interés en evitar verse envuelta por el conflicto.—Atlante.

Londres, 14.—Comunican de Shanghai al "Daily Telegraph", que en las provincias del Norte de China, principalmente en las de Honan, Chan-Shi y Chen-Shi, causa verdaderos estragos la peste, así como la malaria y la disentería. En la provincia de Honan se puede decir que casi toda ella sufre las epidemias que afectan a cincuenta de sus distritos. En la provincia de Teng Hsien se cuentan hasta ahora cerca de cinco mil muertos, y la falta de medios sanitarios agrava la situación por momentos. En el distrito de Tai Kang, la malaria y la disentería han causado hasta el jueves unas diez mil muertes, hallándose insepultos la mayoría de los cadáveres, por lo que la situación es verdaderamente trágica. Entre todas las provincias del Norte se calcula que el número de atacados por las distintas epidemias sobrepasa la cifra de 130,000, temiéndose que el número de defunciones aumente constantemente, ya que las epidemias se combaten solamente por medios rudimentarios. En el distrito de Bin Yah, la peste causa diariamente la muerte de un millar de personas. De otros distritos llegan noticias aterradoras como las anteriores, pues han desaparecido aldeas enteras por haber muerto todos sus moradores.—Atlante.

Londres, 14.—Anuncian de Tokio que se cree inminente ocurran nuevos combates, ya que el comandante de las tropas japonesas en la zona de Nonni está seriamente amenazado por las grandes concentraciones de chinos que se efectúan en aquellos alrededores. Todas las noticias que llegan de Manchuria coinciden en afirmar que la situación se agrava por momentos.—Atlante.

Berlin, 14.—El Comité director de la Federación Internacional de Sindicatos se ha reunido en esta capital, cuya asamblea termina hoy. Se ha discutido principalmente la cuestión de las 40 horas, extendiéndose el debate sobre el gran programa de trabajos internacionales presentado por el vicepresidente Jouhaux. También se han examinado las condiciones de trabajo del Comité económico francés. Han tomado parte en los debates: Mr. Citrine, (inglés) presidente; M. Jouhaux, (francés) vicepresidente; M. Mertens, (belga); Herr Leipart, (alemán); Jacobson, (danés); Palerle, (checo); Spil, (holandés); Schevelin, secretario general; Stolz, vicesecretario.—Atlante.

Berlin, 14.—El Sr. Calviño ha prohibido el mitin organizado por los nacionalistas, que debía celebrarse mañana en Trucios.—Atlante.

Sevilla, 14.—Continúa en la Comisaría, muy vigilado, "El Mijitas", que se escapó con Rada. No se ha decidido todavía dónde se le va a alojar, pues la Prisión de Sevilla carece de seguridad. Ha confirmado que se evadió con Rada y "El Potaje", pero ha manifestado que él encontró las tres puertas abiertas.—Atlante.

Lorca, 14.—En el correo pasó la última expedición de militares sublevados en Tablada. Se componía de cuatro cabos, que van a un penal a cumplir la condena impuesta de doce años.—Atlante.

Sevilla, 14.—En el correo pasó la última expedición de militares sublevados en Tablada. Se componía de cuatro cabos, que van a un penal a cumplir la condena impuesta de doce años.—Atlante.

Sevilla, 14.—En el correo pasó la última expedición de militares sublevados en Tablada. Se componía de cuatro cabos, que van a un penal a cumplir la condena impuesta de doce años.—Atlante.

Sevilla, 14.—En el correo pasó la última expedición de militares sublevados en Tablada. Se componía de cuatro cabos, que van a un penal a cumplir la condena impuesta de doce años.—Atlante.

Sevilla, 14.—En el correo pasó la última expedición de militares sublevados en Tablada. Se componía de cuatro cabos, que van a un penal a cumplir la condena impuesta de doce años.—Atlante.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao, 14.—Comunican de Sondica que un individuo apellidado Echevarría dió gritos subversivos y una botetada a otro sujeto que dió un viva a la República. El gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas. —Los diputados vascos se han reunido en banquete en el hotel Torralba. Con objeto de evitar que se perturbara el orden, el gobernador adoptó grandes precauciones. —La Brigada Social terminó la lista, que entregó al gobernador, de los comerciantes que cerraron sus puertas el día en que se celebraron los funerales por el alma del sacerdote asesinado en la Arboleda. —El gobernador estudió un oficio de la Sociedad de Cargadores del Puerto, anunciando que, en cumplimiento del acuerdo de la Federación Nacional, desde el lunes empezará el boicot a todos los barcos de la Compañía Sota y Aznar. —En Erandio, se encuentran amarrados todos los barcos pesqueros de la matrícula de Gijón, cuyas tripulaciones se hallan en huelga por solidaridad con los demás buques de esta matrícula, que hacen sus factas en distintos puntos de las costas de España. —En el Gobierno civil, y presidida por el gobernador, se celebró una reunión de representantes de los Altos Hornos y un delegado del Trabajo. La conferencia versó sobre el propósito de dicha Empresa de reducir a cinco días a la semana el trabajo en el departamento central y en el electromecánico. También hablaron del propósito de los obreros de no trabajar con máquinas que sean reparadas por personal técnico no afiliado a los obreros. El gobernador tiene citados a los representantes obreros, con objeto de que le expongan sus puntos de vista acerca de esta cuestión.—Atlante.

Los sin trabajo en América

Washington, 14.—Mister Gifford, presidente de la organización de socorro a los sin trabajo de los Estados Unidos, ha publicado un "rapport" de sus últimos trabajos, sacando la conclusión de que se hace necesaria una suma de 180,000,000 de dólares para socorrer a los sin trabajo norteamericanos durante el próximo invierno. El "rapport" de mister Gifford se refiere únicamente a 314 de las principales ciudades de los Estados Unidos, que suponen una población total de 46,600,000 habitantes.—Atlante.

Un método que recomendamos a los que se encuentran sin casa

Sevilla, 14.—El hotel Eritaña, que fué subarrendado por el Estado a la empresa constructora, ha sido invadido por numerosas familias que se encuentran sin vivienda. En el hotel no hay luz, ni agua, ni ninguna clase de servicios, y el empleado encargado de su custodia es impotente para evitar la invasión. Hasta ahora son treinta y seis las familias que se han instalado en el hotel y entre los vecinos hay guardias de Seguridad, tranviarios y carabineros. A medida que se va conociendo de la ocurrencia afluyen familias, que, aprovechando cualquier descuido del portero, meten allí sus muebles.—Atlante.

Declaraciones del simpático "Mijitas"

Sevilla, 14.—Continúa en la Comisaría, muy vigilado, "El Mijitas", que se escapó con Rada. No se ha decidido todavía dónde se le va a alojar, pues la Prisión de Sevilla carece de seguridad. Ha confirmado que se evadió con Rada y "El Potaje", pero ha manifestado que él encontró las tres puertas abiertas.—Atlante.

Cuatro víctimas de Maura que van a cumplir condena

Lorca, 14.—En el correo pasó la última expedición de militares sublevados en Tablada. Se componía de cuatro cabos, que van a un penal a cumplir la condena impuesta de doce años.—Atlante.

Disturbios en Toledo a consecuencia de una conferencia católica

Toledo, 14.—Ayer dió una conferencia el diputado católico Dimas de Madariaga. Fustigó duramente la actuación del Parlamento, al que calificó de Parlamento antirreligioso. Explicó el porqué de la retirada del Congreso y la necesidad de la bandera revisionista, porque ésta es bandera de libertad. Defendió a las Ordenes religiosas. A la salida, numerosos grupos protestaron contra los asistentes al mitin. Los grupos de protestantes fueron engrosando, y rápidamente se formó una manifestación que se dirigió por la calle de Zoedover, saliendo fuerzas de Seguridad que dieron algunas cargas. Los grupos se corrieron hacia la calle Nueva, cerca de Zoedover, donde está instalado el domicilio social de Acción Nacional, arrojando piedras contra el edificio. Como los alborotos aumentaban, llegaron a la calle de Zoedover algunas parejas de caballería e infantería de la Guardia civil. Entonces los grupos se presentaron en el Gobierno civil, y pidieron la retirada de las fuerzas. El gobernador civil acudió a Zoedover y dirigió la palabra a la multitud, rogando a todos que se disolvieran. Fué muy aplaudido. Otro grupo persiguió a dos sacerdotes, que tuvieron que refugiarse en la Central de Teléfonos, cuyo edificio fué apedreado, quedando rota la farola de la fachada y bastantes cristales. Otro grupo se dirigió a la residencia del obispo auxiliar, y también apedreó el edificio, rompiendo innumerables cristales. Asimismo fué apedreada la Redacción del periódico "El Castellano", rompiendo los revoltos las puertas de los talleres. Hasta bien entrada la noche, la fuerza pública no pudo restablecer la normalidad.—Atlante.

Desgracia en las obras de un ferrocarril

Santiago de Compostela, 14.—En las obras del ferrocarril Santiago de Compostela-Oviedo y en un túnel que se está construyendo cerca del puente de Ulla se produjo un desprendimiento de tierras cuando trabajaban en su interior catorce obreros. Estos, que se dieron cuenta de lo que ocurría huyeron rápidamente, y poco después, cuando volvieron dos de ellos para realizar los trabajos de apuntalamiento, se inició otro desprendimiento, que sepultó a los dos obreros. Acudieron rápidamente sus compañeros y sacaron muerto a Juan Menjibar, de 27 años. Cuando estaban auxiliando al otro, que estaba todavía con vida, sobrevino otro desprendimiento, que dejó muerto a uno de ellos, llamado Ramón Granja, de 27 años, casado; dejó un niño de corta edad. Avisado el Juzgado, procedió al levantamiento de los cadáveres, que recibirán sepultura mañana.—Atlante.

Nota del ministerio de Economía

Madrid, 14.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: "Por el ministerio de Economía Nacional, y como aclaración al decreto de 24 del pasado octubre, sobre guías de circulación que han de acompañar a las expediciones y transportes de mostos, mistelas y vinos, se ha dictado una disposición en que se previene que las indicadas guías no se exigirán con carácter obligatorio hasta el día primero del próximo diciembre, con objeto de que, tanto las Compañías de transportes, como los interesados en la producción y comercio de estos artículos, dispongan del tiempo suficiente para el debido cumplimiento de lo preceptuado en dicho decreto. Conviene advertir que la expedición de guías no obliga a más condiciones que aquellas que hacen referencia a su redacción y a la expresión clara y concreta de los datos que han de recoger para ser arregio al modelo inserto en la "Gaceta", dejando la forma de presentación, tamaño, etc., a la voluntad del exportador, que deberá proveerse por sí mismo de los modelos impresos, si es que no ha de expedirlos a mano o a máquina.—Atlante.

Huelga de cerilleros en Carabanchel

Madrid, 13.—Después de las tres de la tarde, se ha sabido que las cerilleras de Carabanchel han dejado de trabajar, iniciando la huelga de brazos caídos. Según las impresiones que hemos recogido, lo ocurrido es lo siguiente: A las ocho y media de la mañana, las obreras de la sección de llenado, se negaron a comenzar las tareas a protesta de la mala calidad de los materiales. A consecuencia de esta actitud, tuvo que parar la sección de cauteristas, las de precintadoras y otras. Se quejan, especialmente, de la mala calidad del cartón, lo que les impide sacar un jornal suficiente. Las pertenecientes a la sociedad "Justicia Social", visitaron al director del Timbre, y las pertenecientes a otras entidades obreras enviaron una representación al director de la Compañía.—Atlante.

La trama se va destejendo. Los Sindicatos Libres piden que se les deje actuar públicamente

Madrid, 14.—Los representantes de los Sindicatos Libres han dirigido al Gobierno un extenso escrito, en el que solicitan se les permita vivir dentro de la ley, ya que nunca han pretendido una existencia ilegal. Afirman que las grandes épocas del pistolero fueron precisamente aquellas en que los Sindicatos Libres no existían. En este escrito rochan algunos cargos Libres no existían. En sus acusaciones que se les han dirigido, que califican de marea de calamidad. Terminan diciendo que los Sindicatos Libres son una garantía de normalidad social y económica.—Atlante.

UNA ARBITRARIEDAD MAS

Se nos comunica, a la una de la madrugada, que el gobernador ha suspendido la asamblea de barberos que debía celebrarse esta mañana en el local del Sindicato del Ramo de la Madera. Es algo intolerable la parcialidad de ese misterio sin coración, que de una manera tan descarada pone el bastón de la autoridad a las pies de la Patronal. Tanta persecución debe dar nuevos bríos a los camaradas barberos. SOLIDARIDAD OBRERA suplirá con ventaja a la asamblea prohibida, pues estamos dispuestos a apoyar su conflicto como se merece la justicia de la causa que defendemos.—Atlante.

